



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE TABASCO

OFICIO N° SEMARNAT/SGPARN/147/4889/2016

BITÁCORA: 27/BW-0026/12/16

Villahermosa, Tabasco, a 09 de Diciembre de 2016

C. MARÍA DE LA LUZ TEJERO LORIA
REPRESENTANTE LEGAL DE
AGROPECUARIA SANTA GENOVEVA, S.A.P.I. DE C.V.
DOMICILIO: NIEBLA 8;
COLONIA FRACCIONRAMA 2000, C.P. 24090;
MUNICIPIO DE CAMPECHE; CAMPECHE

Me refiero a su solicitud recibida con fecha 06 de diciembre de 2016, para que se le expida constancia de la inscripción en el Registro Forestal Nacional del Aviso de Plantación Forestal Comercial que fue registrado a su favor.

Con fundamento en los Artículos 26 y 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 19, 38, 39 y 40 fracción XX del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, 16 fracción VI y 51 fracción II de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, 18 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, y en virtud de haber cumplido con lo dispuesto en el artículo 194-N-1 de la Ley Federal de Derechos, y demás requisitos; **se hace constar:**

Que en el Registro Forestal Nacional se encuentra inscrito con fecha 18 de noviembre de 2011, el Aviso de Plantación Forestal Comercial, integrado en el **LIBRO TAB, TIPO FI, VOLUMEN 5, NÚMERO 47, AÑO 11**, del (los) predio (s) y su respectivo código de identificación **LA GRACIA DE DIOS, F-27-001-GRA-001/11**; ubicada en el Municipio de **BALANCAN**; registrado mediante Oficio Número **SEMARNAT/SGPARN/147/3381/2011**.

Lo anterior, para su observancia y cumplimiento de las disposiciones legales aplicables.

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

ATENTAMENTE
EL DELEGADO FEDERAL



ESTADO DE
TABASCO

LIC. LUIS ALBERTO LÓPEZ CARBAJAL

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.p. Lic. Augusto Mirafuentes Espinosa.- Director General de Gestión Forestal y de Suelos.- México, D.F.
Mtro. José Trinidad Sánchez Noverola.- Delegado Federal de la PROFEPA en el Estado de Tabasco.- Ciudad.
Lic. Francisco Eduardo Lastra Bastar.- Gerente de la CONAFOR en el Estado de Tabasco.- Ciudad.
Ing. Rubén Carmona Castillo.- Encargado de la Subdelegación de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales.- Edificio.
Archivo.

